



22250

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN HERRADO-REMACHADO ESPECIAL PARA SUELAS", a favor de Don Ramón Prat Casóliba, residente en Puigreig (Barcelona), calle del 1º de febrero s/n.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un herrado-remachado especial para suelas.

5. Se caracteriza el modelo por el hecho de practicar en una suela gruesa de cuero o similar, entera, con tacón o media suela, sin tener ninguna tacha o clavo fuerte, un remachado mediante la clavazón de clavos y tachuelas, forjados y especiales, utilizando como sufridera una gruesa plancha de hierro, haciendo que las puntas de la clavazón se deformen y remachen automáticamente dentro del propio grueso de la suela, 10. utilizando al efecto varias clases de clavos y tachuelas forjadas y especiales, siempre combinadas con un protector grande y fuerte de hierro o acero.

15. Esta suela se prepara antes de su colocación en el calzado y, por élllo, se puede vender en el mercado así preparada, en disposición de ser utilizada para la confección del



22250

calzado.

El remachado puede practicarse también entero, de punta a tacón de la suela.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. la figura 1ª muestra, en sección longitudinal alzada, la suela que se describe;

la figura 2ª indica, en planta, la zona protegida de la suela.

15. Consiste el modelo en someter a una suela, sin clavos de ninguna especie, a una clavazón -1-, sean tachuelas, sean para refuerzo -2-, a un remachado realizado contra una sufridera de hierro o acero, que obligará a las puntas a deformarse según -3-, quedando esta deformación o remache dentro, o casi dentro, de la materia de la suela, por cuya razón el reverso es prácticamente liso, según se indica en -4-.

20. El anverso de la suela protegida se indica en la Fig. 2ª, en donde se detalla, como ejemplo, una protección de punta -5- y varias hileras de clavos fuertes -6- y tachuelas -7-, formando un conjunto adecuadamente tupido, para constituir un apoyo algo elevado y resistente contra el suelo.

25. La suela, según la Fig. 2ª, se aplica ulteriormente en la fabricación del calzado, pudiendo ser suministrada al público en esta disposición, que representa en realidad un producto industrial nuevo, toda vez que actualmente no existen a la venta suelas preparadas y resistentes para su aplicación
30. inmediata.



22250

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprenden de las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Una suela para el calzado, con protección y remachado especial, caracterizada por el hecho de que la suela entera, media suela, o con tacón, sin clavo o tacha, antes de su colocación en el calzado, se prepara mediante una clavazón, sean clavos fuertes, sean tachuelas, o forjados especiales, combinados con una protección de chapa, con la particularidad de que la citada clavazón se realiza tomando como sufridera, por el reverso de la suela, a una placa resistente de hierro o acero, la cual deforma las puntas de la clavazón, haciéndolas tomar configuración de remache, que resulta casi dentro del espesor de la suela, de tal manera que el reverso citado es prácticamente liso.

20. 2ª.- Una suela según la anterior reivindicación, en la que el anverso de la misma es de gran protección, por la presencia de la chapa protectora de la punta y por la tupida

25.



22250

clavazón de tachuelas y clavos con cabeza gruesa, suministrán
dose en esta forma al mercado, pudiendo hacerse la clavazón
también, desde la punta al tacón, en toda la amplitud de la
suela.

5. 3ª.- Una suela para el calzado, con protección y re-
machado especial.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria
descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas
a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de di-
bujos.

Madrid, a 16 de febrero de 1950.

RAMON PRAT CASOLIBA.

p.a.-

JAIMÉ ISERN MIRALLÉS

P. P.



22950



FIG. 1

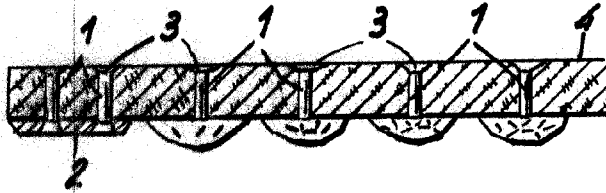
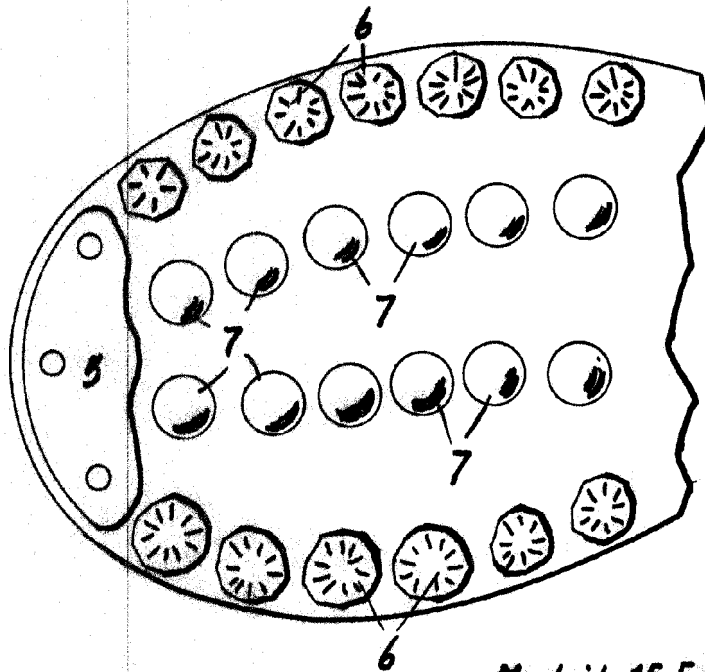


FIG. 2



Madrid, 15 Febrero 1950

Jaima Isarn

p.p.